

LEER
ONLINE

El ICAM insta a los legisladores a contemplar en una PNL la pasarela al RETA de los abogados mutualistas

El Decano del ICAM, Eugenio Ribón, ha presentado esta mañana ante el Congreso de los Diputados y la Asamblea de Madrid sendos escritos dirigidos a los portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios en los que les ha solicitado su apoyo para aprobar una Proposición no de Ley para la **Mejora de las Condiciones de Jubilación de los Profesionales de la Abogacía**.

En dicha propuesta de Proposición, que Ribón ha remitido a los Grupos, se insta al Gobierno de la nación a **regular un tránsito al régimen de la Seguridad Social (RETA)** de los mutualistas de la abogacía que lo soliciten, con atención específica a casos determinados, para que reconozca la antigüedad de estos años a efectos de la Seguridad Social; garantizar, para los mutualistas pasivos, el **derecho a la pensión mínima**. Igualmente se solicita regular un **tratamiento fiscal adecuado al recuperar ahorro** aportado en aquellos casos que los mutualistas así lo interesaran, aplicable a cualquier persona que se encuentre en situación parecida, por el principio de igualdad fiscal. Y **mejorar las prestaciones de los profesionales jubilados parcialmente**.

“El compromiso de esta Junta de Gobierno es claro: defender los derechos y los intereses de todos sus colegiados. Existe una notoria inquietud de una parte significativa de profesionales de la abogacía hondamente preocupados por las percepciones de **jubil ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |